



Factura: 002-001-000033919



20200901066C00702

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901066C00702

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RENUNCIA DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑIA ARQUICONSTRU S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 17 DE JUNIO DEL 2020, (15:44).

NOTARIO(A) NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
NOTARÍA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 38238-0041-20 18/06/20 13:58
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 122283

SECRET
100-100000-100000
100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000

**ESPACIO EN
BLANCO**



100-100000-100000
100-100000-100000

**ESPACIO EN
BLANCO**

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:13.768
FECHA DE REPERTORIO:01/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **RICARDO ANDRES GUERRERO BERMUDEZ**, en la Compañía **ARQUICONSTRU S.A.**, de fojas **30.605 a 30.610**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.187**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 13768



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 04 de junio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARÍA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 1b No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en 2 fojas.
Guayaquil, a

17 JUN 2020

DR. NIETZSCHE SALAS GUZMAN
NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO



0209206

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO